

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

175793

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

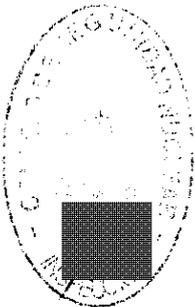
CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de agosto de dos mil ocho en **ARTENIUS SAN ROQUE S.A.**, sita en [REDACTED] San Roque, Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de Modificación (5) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas con fecha 19 de junio de 2008

Que la Inspección fue recibida por Doña [REDACTED] en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

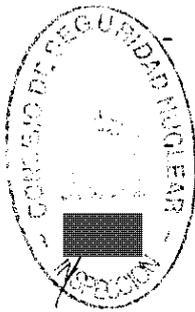
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

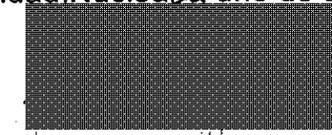


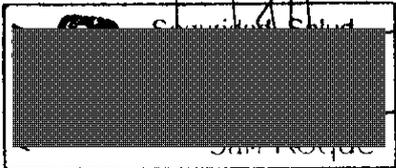


- Figuran adscritas a la Instalación 9 licencias de operador y 2 de supervisor en vigor-----
- Tienen controlados con dosímetros personales a 9 usuarios en [REDACTED] que efectúan vigilancias periódicas de radiación ambiental en 23 áreas. Que las dosis acumuladas anuales de los usuarios, superficiales o profundas, a fecha de Inspección no son relevantes; Fondo o próximo al mismo-----
- Las zonas de influencia de los equipos radiactivos se encontraban debidamente señalizadas, no existiendo en sus proximidades lugares de acceso frecuente a puestos de trabajo. -----
- Disponen de dos equipos para la detección y medida de las radiaciones en periodo válido de calibración -----
- Disponen de protocolo de calibración anual aplicado a los monitores [REDACTED] modelo [REDACTED] N° serie 1809 y [REDACTED] S N° serie 1225-----
- La vigilancia médica se realiza en el propio servicio médico de la empresa.-----
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, en el que son anotadas todas las incidencias.-----
- Consta en diario y documentos la retirada [REDACTED] de cuatro fuentes (LX-[REDACTED]) en 12-06-07 y sus certificados de hermeticidad. En 19-06-07 son enviadas al proveedor a Alemania via aérea-----
- Disponen de contrato con [REDACTED] para revisión de los aparatos de Rayos-X de laboratorio-----
- Disponen de un equipo de R-X homologado por parte de fabricante [REDACTED]-----
- Han remitido al CSN el Informe Anual preceptivo de Explotación del año 2007 el día 2 de febrero de 2008-----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas, -----
- El día de la Inspección las fuentes visitadas se encontraban señalizadas su posición y accesos-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de septiembre de dos mil ocho.

Fdo. : 
INSPECTOR



San Roque

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**ARTENIUS SAN ROQUE S.A.**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.